

Expediente: 452/16
Carátula: PALIZA MARIA MERCEDES C/ SANTA CLARA S.R.L. S/ ESCRITURACION

Unidad Judicial: JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN I
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 31/10/2024 - 04:52
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
900000000000 - SANTA CLARA S.R.L., -DEMANDADO
20181878356 - PALIZA, MARIA MERCEDES-ACTOR
20305394999 - PARACHE, FERNANDO-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Juzgado en lo Civil y Comercial Común I

ACTUACIONES N°: 452/16



H20701722856

HABILITADO PARA ACTUAR

JUICIO: PALIZA MARIA MERCEDES c/ SANTA CLARA S.R.L. s/ ESCRITURACION.- EXPTE. N°: 452/16.-

Concepción, 30 de octubre de 2024.-

- I.- Ténganse por recepcionados los presentes autos de la Oficina de Digitalización.
- II.- A conocimiento de los interesados que el expediente se encuentra digitalizado.- MJF

Actuación firmada en fecha 30/10/2024

Certificado digital:
CN=HEREDIA Maria Ivonne, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23166917824

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.